



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 29 de agosto de 2016

Solicitante Ciudadano Transparencia Ciudadano Transparencia:

En atención a su solicitud con folio número 00515716, a través de la cual se requiere “1) cuantas quejas o denuncias fueron recibidas anualmente durante 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; que se detalle 2) el motivo del presunto agravio; 3) la autoridad o institución señalada como responsable del agravio; 4) el municipio donde se efectuó el presunto agravio; 5) el sexo de la parte quejosa/denunciante; 6) la edad de la parte quejosa/denunciante (no datos personales)”, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa lo siguiente:

Se hace de su conocimiento que la información de su interés puede ser consultada en la página electrónica oficial de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, particularmente en el Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Informe Anual de Actividades, concretamente en la sección de “Protección y Defensa de los Derechos Humanos”, disponibles en el siguiente enlace: http://www.cedhsinaloa.org.mx/i_informes.php

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes

Responsable de la Unidad de Transparencia de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

